

Aragón-Info, miércoles 17 de noviembre del 2.004

Heraldo de Aragón, 17-11-2004

La dirección de CHA expulsa en bloque a las juventudes del partido La Ejecutiva aprobó no reconocer a Chobenalla como su organización juvenil por sus declaraciones de independentismo y por su posicionamiento contra la celebración de la Expo 2008.

El Consello Nazional de CHA (su ejecutiva) aprobó el pasado lunes “no reconocer a Chobenalla su condición de organización juvenil de CHA”. Además, decidió retirarle las subvenciones que ha recibido hasta ahora e impedirle el acceso a las sedes del partido. Esta resolución se aprobó con 17 votos a favor y uno en contra, el de Pedro Lobera (representante de “Puyalón”, sector crítico de la formación). Chobenalla cuenta con 150 afiliados.

El argumento oficial es la vulneración de los estatutos del partido: “Declaraciones de independentismo, posicionamiento contra la celebración de la Expo-2008, relaciones de la organización juvenil con su partido matriz...”. Además, señala la resolución que uno de los dirigentes de Chobenalla tiene más de 28 años, edad límite para estar en la organización.

Fuentes de la dirección del partido señalaron ayer que esta decisión está motivada “por haber adoptado acuerdos, ponencias y resoluciones que contradicen las decisiones aprobadas por el partido, incumpliendo por tanto los estatutos de la formación”.

Otros apuntan un argumento sustancialmente diferente: el sector oficialista ha perdido la batalla por el control de la organización juvenil y ha optado por la solución más drástica. De hecho, la realidad es que, por ejemplo, las declaraciones independentistas en las que justifican la expulsión no son algo nuevo en Chobenalla. La reivindicación independentista está en sus estatutos desde abril de 2002. Además, sí se han manifestado contrarios a la Expo, pero han declinado formar parte de la plataforma que se ha construido contra el proyecto.

El “campo de batalla” en el que la dirección vio cómo no podía controlar a sus jóvenes fue la asamblea general de Chobenalla, que se celebró hace tres semanas en Jaca. El resultado fue muy claro, ya que los críticos a los oficialistas (a la ejecutiva de CHA) se impusieron en las votaciones, consiguiendo 10 de los 11 representantes.

La concejal de Zaragoza, Mar Herrero, se encargó de escenificar que la dirección del partido no compartía los planteamientos de la nueva dirección de Chobenalla. Herrero fue designada por la ejecutiva de CHA para clausurar la asamblea. Sin embargo, optó por irse una vez que conoció cómo los críticos conseguían aprobar su propuesta de ponencia política.

Celeridad en la decisión

La dirección de CHA se mostró plenamente ejecutiva. La decisión se tomó durante la tarde del lunes, y a las 20.15 su secretario de organización, Gonzalo Orna, ya había expulsado de la sede a los jóvenes que quedaban por las oficinas del partido.

La escena fue algo rocambolesca. Los jóvenes estaban celebrando una reunión cuando Orna los convocó a su despacho y les leyó la resolución oficial. Según se indica, el citado dirigente incidió en el apartado de suspender su participación en los presupuestos de CHA y en retirar “la autorización para utilizar las sedes”.

Orna pidió además que firmasen el acuse de recibo, pero éstos se negaron. Eso sí, cumplieron plenamente lo acordado por la ejecutiva y, tras recoger algunos papeles, se fueron de la sede principal del partido.

La relación entre CHA y Chobenalla está amparada por los estatutos de ambas organizaciones, que las vincula de manera expresa. En este sentido, la ruptura de las relaciones podría necesitar pasar por la asamblea general, que es la que puede modificar el texto estatutario. La ejecutiva ha trasladado al comité de conflictos del partido (maya de pleitos) el acuerdo adoptado, por “si vulnera o contradice sus estatutos”.

@@

SOA lamenta la decisión de CHA sobre Chobenalla

El SOA-STA (Sindicato Obrero Aragonés-Sindicato d'os Treballadors d'Aragón), fuerza sindical de los nacionalistas de izquierdas decidió en Maya Nazional Extraordinaria, en relación al acuerdo del Consello Nazional de CHA de expulsar a Chobenalla Aragonésista de las estructuras del partido, hacer un llamamiento a las bases de CHA para que la decisión tomada por la dirección del partido quede paralizada y abogamos por el inicio de un proceso negociador entre ambas partes.

Desde SOA, organización que agrupa a un gran número de militantes de Chobenalla y de CHA, no entendemos que una "expulsión en masa" sea la forma más adecuada, en democracia, para la resolución de conflictos, y menos aún en un partido como CHA que aboga por formas participativas de gestión política.

Entendemos que el soberanismo aragonés, formula política que desde SOA abrazamos y defendemos desde nuestra fundación en diciembre del 99, ha demostrado durante 3 décadas que es una de las múltiples y distintas formas de entender la defensa de Aragón y que dicha formula política tiene cabida en una izquierda nacionalista plural como la que debe representar CHA.

Desde SOA nos ponemos a disposición de la Maya Nazional de Chobenalla Aragonésista en tanto en cuando el proceso negociador se inicie, con la esperanza de que se alcance un rápido acuerdo que vuelva a fortalecer la imagen del soberanismo aragonés. De igual forma desde SOA queremos ofrecer todo el apoyo moral y material de nuestra organización hasta que ambas partes alcancen el acuerdo deseado por todos.

Secretaria de Relaciones Socio-Políticas.

@@

Chobenalla no azeuta pas a dezisión de CHA

EFE. Zaragoza

La dirección de Chobenalla Aragonésista ha anunciado que no acata la decisión del Consello Nazional de CHA de desvincular a esta organización como las juventudes del partido, por entender que una decisión de "tal magnitud" debe ser adoptada en la Asamblea Nazional de la formación.

En un comunicado, la Maya Nazional de Chobenalla explica que no aceptan la decisión aprobada por el Consello Nazional de CHA el pasado lunes 15 de noviembre -según recoge en su edición el Heraldo de Aragón- porque consideran que para llevar adelante esta expulsión es necesario reformar los estatutos del partido, una posibilidad que sólo puede llevarse a cabo en el marco de la Asamblea, por lo que subrayan que Chobenalla "siguen siendo las juventudes de Chunta".

La Maya Nazional de Chobenalla se ha reunido con carácter de urgencia para valorar la situación que se provocó con la decisión de Consello de CHA de desvincular a Chobenalla como organización juvenil de CHA.

Según informan, en el Consello de CHA celebrado el día 15 de noviembre se tomo la decisión con 17 votos a favor y uno en contra, el del miembro del Consello perteneciente a la corriente interna de opinión Puyalón. "La decisión adoptada por el Consello supone un grave ataque a la nueva Maya Nazional de Chobenalla que fue elegida democráticamente en la Asamblea que se celebró en Jaca los días 29 y 30 de octubre en la cual se renovaron los órganos de Chobenalla y se voto por mayoría la ponencia política y la reforma de algunos artículos de los estatutos", señalan en el mismo comunicado.

La configuración de una nueva mayoría en Chobenalla, en la cual hay algunos miembros de la corriente Puyalón, "no ha sido digerida por la Dirección Nacional de CHA que un acto contra la democracia y la autonomía de Chobenalla ha optado por desvincularse de nosotros aduciendo cuestiones de índole política pero que realmente es una actuación contra la soberanía de Chobenalla y contra algunas personas concretas", añaden.

La Maya Nazional, máximo órgano entre asambleas, recalca que no acata esta decisión por que "vulnera" los estatutos de CHA, que son aprobados por la Asamblea Nazional de CHA "que en todo caso es la que debería reformarlos".

La Maya asegura no entender la decisión de la Ejecutiva porque las decisiones adoptadas por la Asamblea de Chobenalla fueron aprobadas "democráticamente" y los estatutos no han sufrido grandes modificaciones como para entrar en confrontación con los de CHA "como así acusa la ejecutiva de CHA".

Por ello, Chobenalla Aragonésista considera que "sigue siendo la organización juvenil de CHA y vamos a seguir trabajando por el proyecto de aragonesismo de izquierdas de Chobenalla y de CHA".

@@

Comunicado - Aragon - Pesca

17 de noviembre de 2004

El Decreto de Pesca debe avanzar en la conservación de los ecosistemas fluviales

Ecologistas en Acción presenta sus propuestas: evitar nuevas introducciones de especies alóctonas y dotar de caudales ambientales a los ríos, las prioridades.

Con motivo de la elaboración por parte del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, del Decreto que va a desarrollar la Ley de Pesca de esta Comunidad, Ecologistas en Acción ha realizado un documento de propuestas al mismo. Dicho documento ha sido enviado al Gobierno de Aragón, a los grupos parlamentarios en las Cortes Aragonesas, al Consejo de Protección de la Naturaleza y al Consejo de Pesca de Aragón.

Las propuestas de Ecologistas en Acción se centran principalmente en dos cuestiones: evitar nuevas reintroducciones con ejemplares de especies foráneas y la determinación de caudales ambientales en los ríos aragoneses.

La propuesta de decreto, contradiciendo la normativa básica de conservación de la naturaleza, deja la puerta abierta para que se sigan realizando "re poblaciones" en nuestros ríos utilizando especies alóctonas. Este hecho viene siendo

muy habitual, hasta el punto de que en muchos cotos deportivos es la única actividad de gestión en materia de pesca que desarrollan el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Pesca.

El gobierno de Aragón no viene desarrollando ningún programa de erradicación y control de especies alóctonas presentes en ríos y zonas húmedas aragonesas, a pesar de las recomendaciones efectuadas en esta materia por el Justicia de Aragón y de ser considerado como el principal problema de la conservación de la vida silvestre, después de la destrucción de hábitats (6º Programa de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad, La Haya - abril de 2002).

Todo esto viene dado por el alto número de licencias de pesca existentes en Aragón (cerca de 70.000), lo que provoca un problema de sobrepesca. En lugar de introducir más ejemplares de especies foráneas en los ríos, convirtiéndolos en simples piscifactorías que pretenden asegurar números de captura, a juicio de Ecologistas en Acción, se debería optar por incluir medidas de conservación y fomentar los tramos de captura y suelta (sin muerte). Este hecho favorecería la conservación de las especies autóctonas, ofreciendo un pesca de mayor calidad.

Con la Ley de Pesca el Gobierno de Aragón se ha dotado de la posibilidad de marcar los caudales ambientales de los ríos, ante la pasividad que viene demostrando la Confederación Hidrográfica del Ebro. Para Ecologistas en Acción la situación es sumamente grave. Hay una cantidad importante de tramos de ríos aragoneses que durante muchas épocas del año se encuentran totalmente secos, después de las tomas de agua para centrales hidroeléctricas y polígonos de riego. Es inadmisibles que a estas alturas se pueda seguir permitiendo esta situación que ataca nuestros valores naturales y paisajísticos.

Instituciones como el Justicia de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca han realizado propuestas para evitar este problema. El Justicia de Aragón, por ejemplo tras estudiar si el Gobierno de Aragón podía actuar sobre los caudales ecológicos para garantizar el deporte de la pesca, recomendó a esta administración que estableciera un régimen de caudales ecológicos para los ríos aragoneses ante la falta de actuación en ese sentido por parte de la administración central.

Dada la gravedad del tema, la solicitud realizada por Ecologistas en Acción es muy clara, pasar de considerar la posibilidad de establecer estos caudales, por establecerlos. Por ejemplo en la elaboración de los Planes de Pesca de Cuencas Hidrográficas que recoge la Ley de Pesca.

Otro tema importante es el control de la construcción y explotación de piscifactorías juntos a tramos de ríos de gran valor natural, dados los importantes daños que estas instalaciones han venido realizando a los mismos durante los últimos años. Casos como la reciente construcción de una piscifactoría en Aliaga, con un proceso administrativo lleno de irregularidades y con un importante impacto ambiental, es un claro ejemplo de actuaciones que no deberían volver a repetirse. Aunque la propuesta de Decreto supone un avance en este sentido, consideramos que hay que adelantar un condicionado que deberían cumplir estas instalaciones, incluyendo las ya existentes, siendo necesario además que el departamento de medio ambiente se dote de medidas suficientes para detener la actividad de las mismas llegado el caso.

Otras cuestiones recogidas en nuestras propuestas se refieren a: la necesidad de declarar aquellos tramos de ríos que cumplen requisitos para ser “refugios de fauna acuática” (figura recogida en la Ley de Pesca); una regulación de usos que no de prioridad siempre a la pesca sobre otros (baño, esparcimiento, navegación...); la construcción de escalas y pasos para la fauna acuática en todas las presas y azudes existentes; medidas de conservación para especies piscícolas con protección especial; dotación de medios humanos y materiales que refuercen las labores de control sobre pesca que vienen desarrollando los Agentes de Protección de la Naturaleza y el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil; ...

Documento completo (www.ecologistasenaccion.org/aragon)

Más información: Chesús Ferrer – 620404313
Ecologistas en Acción – Aragón
aragon@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org/aragon

@@

Libertad ecologistas presos. Pedimos la libertad de Solidarios con Itoiz.

Ocho de sus miembros cortaron los cables de carga del cemento de la construcción de la presa de Itoiz en Navarra en 1996. Maniataron a un vigilante durante los cinco minutos del corte. Luego, esperaron a la guardia civil.

Fueron condenados a 4 años y 10 meses.

Iñaki García Koch ha estado 3 años y 9 meses encarcelado (ahora en está en 3º grado).

Ibai Ederria esta preso desde el 15.3.04.

Los otros seis están en búsqueda y captura.

La condena es una venganza de los aguacaciques de la UPN y el PSN. Solo hay comparar con otras "retenciones" en conflictos sociales -Fontaneda en Aguilar de Campoo, Moulinex en Sabiñanigo-, destrozos como los de Izar... o cumplimientos de condena como Galindo, Roldán etc.

Por otra parte queremos llamar la atención sobre el PELIGRO que supone esta presa, tan vinculada al trasvase como Yesa. Geólogos de la Universidad de Zaragoza avisan del peligro de deslizamiento de la ladera izquierda del embalse. Esto provocaría una ola que saltaría por encima del muro con consecuencias catastróficas. También temen que los recientes TERREMOTOS -175 en 3 meses- estén provocados por el mismo peso del agua de la presa. Joaquín del Valle, ex director -ahora jubilado- y fundador del Servicio Geológico de Navarra, ha criticado a la C.H.E. y al gobierno de Navarra por ocultar los peligros de deslizamiento y no permitir una investigación independiente.

SOLIDARIOS CON LOS SOLIDARIOS (ZARAGOZA).

@@

TERUEL, viernes 19 de noviembre a las 7 de la tarde (Cámara de Comercio, calle Amantes 15)

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Confederados. Solidarios
Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo. Aragón 1930-1938 de Alejandro R. Díez Torre
Editado por: Prensas Universitarias de Zaragoza
UNED-Universidad de Zaragoza

PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO COLOQUIO

"El republicanismo en la historia de Teruel" organizado para el próximo 18 de diciembre por el Grupo de Estudios Masinos y Ayuntamiento de Mas de las Matas

José Manuel Conejero Fernández
Asociación Pozos de Caudé - CNT

Alejandro R. Díez Torre
Universidad de Alcalá de Henares

Pedro Rújula López
Universidad de Zaragoza

Antonio Pérez Lasheras
Prensas Universitarias de Zaragoza

Javier Díaz Soro
Grupo de Estudios Masinos
Ayuntamiento de Mas de las Matas

Información:

José Manuel Conejero 616 129116
Javier Díaz 686 110069

@@

Conzierto Antifaxista

O diya 19 de nobiembre, en o zentro zebico Unibersidat bi'n abra un conzierto antifaxista con as siguiens collas:
Prau! (Aragón)
Inadaptats (Catalunya)
Skabeche Riber and (Aragón)

Biernes 19 a ras 20 oradas.
6 euros antis d'o conzierto 7euros en taquilla

Vermú solidario con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria (SINATRINAL) de Colombia

Domingo, 21 de noviembre, 12 horas.
Bar Entalto (calle Mayor, 50, Zaragoza).

Organiza: Comité de Solidaridad Internacionalista.

@@

Huesca: concierto-fiesta 25 años de la revista "El Ecologista"

Actuación de:
Ramón Godes y Alejandro Rioyo
Sesión DJ a cargo de FU + NST

(degustación de productos ecológicos, concursos, proyecciones...)

Juan Sebastián Bar
Viernes 26 de noviembre
A partir de las 21,30 horas

Ecologistas en Acción – Huesca
Costanilla de Oteiza nº1
974223255
huesca@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org/huesca